

Música vieja de Santa María

Alma del culto catedralicio fué la devoción a la Virgen, «la Reina más hermosa» del noble solar castellano, por quien los más divinos orfebres labraron este palacio más del cielo que de la tierra, llamado Catedral de Burgos. Todo habla aquí de esta Reina, la más espiritual Señora en el ambiente caballeresco de la Edad media cristiana, en cuyo obsequio derramó con largueza el arte gótico sus más delicadas filigranas, y cinceló sus maravillosos calados y su decoración elegante.

«Pulchra et decora» lleva como mote en «encajes de piedra» que ascmbran por su finura; al fin para la «Mujer» que lo ha inspirado, como dice el himno a Santa María la Mayor, «el Burgos legendario—labró un gran relicario—y puso en él su amor»; y desde su trono del retablo mayor ha visto desfilar, bendiciéndolas, como «Guía de rutas de victorias», y como imán de irresistible atracción «cien ferrosas greyes,—de pueblos y de reyes» que se postraron ante sus plantas.

Y si la hidalguía y heroísmo caballeresco consagraron a su Reina la flor de sus héroes y las más floridas galas de su arte, el culto litúrgico, dentro de su mística severidad y serena efusión, tuvo fuertes palpitations de amor mariano a través de los siglos, como los papeles viejos y cricones nos están diciendo a los que a diario nos afanamos por sostener las solemnidades de tradición (1).

Habiendo de referirme solamente al aspecto litúrgico-musical de este culto, concretaré la actuación tradicional de la Capilla de músi-

(1) Las Constituciones Sinodales de Pacheco, impresas en 1577 «en casa de Phelippe de Junta Impressor - Burgos», (5 libros—Un tomo de 344 fol.), recogían en la siguiente cláusula el sentir de la devoción diocesana:

«Ordenamos que en todas Iglesias deste nuestro Arçobispado, todos los Sabados, y vísperas de nuestra Señora, a la tarde, a puesta del Sol, los Curas y Clérigos, en sus Iglesias, hagan tañer las campanas, so pena de dos reales para la lumbre del Sanctissimo Sacramento, para que el pueblo se junte y con toda devoción con sobrepellices, teniendo las rodillas en el suelo canten la Salve, saludando con ella a la bienaventurada Virgen» (Fol. 101).

ca en la fiesta de la Asunción, día principal de Santa María la Mayor.

Hay en la Catedral un libro con cubierta de pergamino, muy curioso, manuscrito en letra de los siglos XVII y XVIII, que recoge las tradiciones del culto desde el siglo XVI y acaso antes, y que siempre ha servido de base para redactar los Estatutos catedralicios cuando ha sido necesario reformarlos según las nuevas exigencias del Derecho canónico y litúrgico. Se titula «Methodo sagrado que observa la sta. Iglesia Metropolitana de Burgos en las fiestas anuales, con la variedad hermosa de dar a cada día el culto que corresponde, en Campanas, Altar, Música y Choro, según sus sabias y loables costumbres» (1).

De este libro tomo lo interesante a la parte musical.

«DIA 15 DE AGOSTO. La Asumpcion de ssma. Virgen. Titular de esta sta. Iga. su Patrona de la Ziudad y de toda la Diócesi.—Las vísperas son con dos órganos, violines, segundillos, y lo demás de Epiphania hasta el Villancico antes de completas... A completas y horas los himnos de ntra. Sra. con mucha gravedad y pausa. La tertia es con órgano y segundillos... en saliendo del claustro hay villancico en ntra. sra. del Milagro que está adornada con flores y muchas luces... Hay villancico después de la Epístola y después del alzar».

«Las segundas vísperas todas son a canto de órgano (no a papeles) como las de Epiphania».

«MAITINES Y SALBE.—Se toca a las quatro (siempre como a doble) hai asistencia y incienso toda la Octava a Laudes, Vísperas y misa y en esta canto de Organo... Acabada la salbe de Laudes... se saca el coro como en el Octavario del Smo., cántase el Villancico y la Salbe».

«LA OCTAVA DE LA ASUMPCION DE NRA. SRA.—La nona es por la tarde... en las vísperas hai canto de órgano al himno y Magnificat... sale la Prozesion por el Pulpito en que se Predica, sn. Gregorio, claustro y en saliendo deel, hai Villancico en ntra. sra. Del Milagro... (en el altar mayor) se canta un Villancico y salve» (2).

(1) Las Constituciones Capitulares de 1507 consignan esta nota curiosa:

«Mandamos que a todos los cantores que se les de toda su prevenida como es razón y no por vía de salario con tanto que los dichos cantores cada sábado sean obligados a dezir quando anochece la salve regina con los moços de choro y por canto de órgano y muy solemnemente y al que es agora principal cantor se añada algo porque es buen hombre» (Fol. 5).

(2) El libro de la imprenta del Cabildo (siglo XVIII) titulado «Rito grave, choral y so-

Se equipara esta fiesta de Santa María a la del Corpus y Epifanía, que por su aparato litúrgico en ceremonial y música son las más solemnes que de tiempo inmemorial se celebran con mayor esplendor en esta S. I. Metropolitana.

De aquí que el archivo musical contenga en calidad y número buena prueba de las obras, que con mayor empeño trabajaron los maestros compositores de esta Iglesia, dedicadas en forma de motetes, villancicos, canciones, tonadas y arias al Smo. Sacramento, a las fiestas de Navidad y a Santa María en sus diversos misterios.

Ateniéndome a los cantos marianos, es de notar la bellísima melodía, que ha dado base a todos los himnos que se cantan a fabordón en esta Iglesia en cualesquiera de las solemnidades, y que transcribo directamente del cantoral «O Gloriosa», copiado en 1578 por Pedro Salaberte. Graciosa en un ritmo airoso y sumamente fácil a la asimilación popular, pues sólo varía en el tercer verso, fué en otro tiempo del dominio del pueblo, como lo demuestra una melodía que oí a unas niñas en Melgar de Fernamental, casi exactamente igual a la litúrgica del cantoral de Burgos, y cuya letra dice así:

Entre las flores de mi rosal
te vide un día con una flor...

Y como el mejor exponente de devoción y arte mariano, ordeno mis notas de los principales autores que de casa y de fuera dedicaron a Santa María de Burgos las mejores obras de su saber con los más hondos latidos de su amor.

No es una relación, sin embargo, de todo lo que el archivo encierra en honor a la Virgen, ya que prescindiendo de lo más moderno y de las obras de restauración litúrgica, sólo y de intento quiero citar las principales obras más antiguas.

lemne de Vísperas, Maytines, Tercia y Missas clásicas, que en las mayores fiestas del año observa esta Santa Iglesia Metropolitana de Burgos» establece la solemnidad en esta forma:

Assumpcion. Villancico a Vísperas, y en el Milagro a la Proceesion; acavada la Epistola, y despues de alzar otros dos.

La Missa Conventual a canto de órgano toda la Octava.

Salve. Acavados Laudes hay Villancico todas las tardes de la Octava, y se concluye con la Salve a fabordón.

Octava. Las segundas Vísperas tienen el Hymno, y Magnificat a canto de órgano: en su Proceesion hay dos Villancicos, uno en nuestra Señora del Milagro, y otro en el Altar mayor» (Folios 22 y 23).

GONZALO MARTINEZ DE BIZCARGUI (1490).

Salve a cuatro voces sobre el primer modo alternando con la melodía gregoriana.

FRANCISCO CEBALLOS (1535).

«Hortus conclusus», motete a la Virgen a 4 voces.

TOMAS LUIS DE VICTORIA (Siglo XVI).

«Salve Regina», a ocho voces.

«Misa—Ave maris stella», a 4 voces.

JUAN NAVARRO (Siglo XVI).

«Ave maris stella» a 4, sobre el primer modo.

«Alma Redemptoris», a 4.

«Ave Regina», a 4.

«Regina coeli», a 4.

«Salve regina», a 4.

Nueve «Magnificat» a 4, sobre cada uno de los modos.

JUAN GARCIA DE SALAZAR (Siglo XVII).

«Ave maris stella», a 4.

Dos «Salves» en romance.

Nueve «Magnificat» a 4, sobre cada uno de los modos.

Motete «Quae est ista», a 6.

Idem a la Natividad y Concepción, a 6.

Idem «Mater Dei», a 5.

Romance «Reina y Madre eres Maria», a 4.

FRANCISCO GUERRERO (1527—1599).

«Ave virgo», a 5.

«Trahe me post te», a 5.

JUAN DE LA MADRID (Siglo XVII)

Salve a 4; Salve a 5; Salve a 5, obligada, de tenor.

Dos Letanías.

Dos Villancicos a la Virgen.

«Quae est ista», a 8.

«Adorna talamum», a 8.

«Suscipe Verbum», a 8.

Salve, en latín, a 8.

CARLOS PATIÑO (1634).

Letanía lauretana, a 8.

Canción «Fuego es María», a 8.

JOSE HINOJOSA

«Tota pulchra», a 8.

MATIAS ROMERO (Maestro Capitán) 1612.

Salve, a 8.

MANUEL DE EGUES (1654—1739).

«Raro asombro». Villancico a la Concepción. a 4.

«Albricias, España», id.

Dúo a la Soledad.

Cinco «Ave maris stella», a 4.

Catorce Salves en romance.

«Simple mariposa», tono humano a 6.

«Deja el curso, navichuelo», a 4.

JUAN HIDALGO (1637).

Villancico a la Virgen «Ya se despide», a solo.

Id. «Sólo es querer», a solo.

Id. «Peces, fieras, aves», a solo.

Id. «Sólo es quererte», a solo.

JOSE MARIN (1699).

«Ya no puedo más». A la Virgen.—Tono humano, a solo.

«Desengaños», a solo.

«¡Oh, cómo pasan los años!», a solo.

«Amor en extremos tales», a solo.

«Si quieres vivir», a solo.

MAESTRO ARCEDO

Salve, en latín, a 4.

GABRIEL DIAZ BESON (1612).

Salve, a 8 voces.

BENITO BELMONTE

Salve en romance, a 4. «Oh Soberana María!».

MIGUEL DE AMBIELA (1665—1733).

Tonada «Sagrada feliz paloma», a 8.

FRANCISCO DE LAS TORRES.

Tonada a la Virgen. «Afectos aprisa», a 4.

PEDRO DE COMAS

Canción a la Virgen, «Palomita hermosa», a 8.

MAESTRO PAREDES (Siglo XVII).

Tonada a la Virgen, «Ven aurora», a 4.

ANDRES DE VIANA (Siglo XVII).

«Denle todos la vava», solo a la Virgen.

«Salve», rellena, a 4.

JUAN DE NAVAS (1700).

Tonada a la Virgen, «Al concebirse hermosa».

Id. «Alma del cielo», a solo.

MAESTRO ROLDAN.

Tonada a la Virgen, a 4: «Hermosura, pureza y belleza».

JOSE DE TORRES (Siglo XVII).

Tonada: «Ah, de los coros celestes», a solo.

MAESTRO BIGUEZAL.

Tonada a la Virgen, a dúo. «Aves, festejad el alba».

P. M.^o FR. JUAN BAUTISTA

Tonada a la Virgen, «Ea, marinero», a 4.

Id., «Unidos los elementos». a 8.

CRISTOBAL GALAN (Siglo XVII).

Canción a la Virgen, «Bella divina Aurora», a 4.

Id. «Bellísima Hija», a 4.

Id. «La mariposa». a 4.

JUAN SANZ.

Tonada a la Virgen. «Aurora soberana».

JUAN DEL VADO (Siglo XVIII).

Canción «Miren en qué ha dado mi pasión», a solo.

Id. «Molinillo que mueles amores», a solo.

SEBASTIAN DURON (1715).

Tonada, «Cítara», a 3.

CARLOS MARTINEZ (1703).

Salve en romance, a 4, «Dios te salve, aurora bella».

Id. «Ave clara aurora».

CARLOS GARCIA

Tonada a 4, «Venid a la fuente».

BLAS DE CASEDA (1718).

Tonada a la Purísima, a solo.

Villancico a la Virgen, a 4.

SIMON DE ARAYA (1718).

Sólo a la Virgen, «Judith prodigiosa».

FRANCISCO CRISTOBAL (1719).

Tonadas a la Virgen, a coro y solo, «Por siempre cantar».

JUAN PAEZ CENTELLA (1751—1814).

Tonadilla a 4, «Soberana Seynora».

Letrillas, a 3, «Luces y flores».

JOSE ARCE (1767).

Solo a la Virgen «Bendícenos, Reina».

Canción, a 4, «Con cánticos sonoros».

PEDRO DOMINGO BROS (1776—1836).

Motete, «Beatam me dicent», a 6.

Cántico, «Magnificat», a 4, con orquesta.

GREGORIO YUDEGO (1790).

Villancico a la Virgen, «Venid mortales», a 8.

PLACIDO GARCIA (1798—1832).

«Regina coeli», a 8. (1800).

Trece Salves a 4 y 8, con orquesta.

Dos Motetes a la Virgen, con id.

Seis «Magnificat» a 4 y 8 con id.

FRANCISCO REYERO (1833—1863).

Cuatro Salves, a 4 voces, con orquesta.

Dos Motetes a la Virgen, a 4, con id.

Tres «Magnificat», a 4, con id.

Alguien ha escrito de nuestro primer templo burgalés, que si la magnificencia de sus obras de escultura y forja no alcanza, por desvío del conjunto tradicional, la noble y elegante grandeza de sus torres y la linterna de su crucero, la Catedral es todo, el gran símbolo del pueblo castellano.

De la música, al menos, hemos de decir, que todas estas obras citadas teniendo presente las épocas y evolutivas fases del arte, escritas, fueron pensando en Burgos y para Burgos, para Santa María y su Catedral y fundándolas en tradiciones seculares.

El temple religioso y apego tradicional del pueblo castellano fué siempre refractario a innovaciones que llegaran al fondo de su devoción; por ésto el viejo libro citado «Methodo sagrado, etc.» reprocha con interés gráfico a los reformadores inconscientes: «No alcanza para contenerlos ni el honor que se merecen las venerables canas de los antiguos; ni las que debieran ser dulces memorias de tantos timoratos y sabios como han pasado».

LEOCADIO HERNANDEZ ASCUNCE,

MAESTRO DE CAPILLA DE BURGOS.

O Gloriosa" (Cantoral de la Catedral de Burgos - 1578.)

O glo - ri - o - sa Vir - gi - num,
su - bli - mis in ter si - de - ra
qui te cre - a - vit, par - vis - lum
lac - ten - te nu tris i - be - re.

The image shows a handwritten musical score on aged paper. It consists of four staves of music, each with a treble clef and a key signature of one sharp (F#). The notes are primarily quarter and eighth notes, with some rests. The lyrics are written in a cursive hand below each staff. The piece concludes with a double bar line at the end of the fourth staff.